2018
Año del Centenario de la

MENDOZA, 23 de noviembre de 2018.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-CUY: 5177/2017, en el que se tramita el concurso para proveer el cargo de Profesor Titular Efectivo con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Doctrinas e Ideas Políticas I" de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 221/17-CD se solicita al Consejo Superior la autorización para convocar al concurso y se integra la Comisión Asesora y por Resolución 1130/17-CS se autoriza y se ratifica la Comisión Asesora.

Que se efectúa la convocatoria por Resolución Nº 556/18-D, y se presentan DOS (2) postulantes conforme acta que obra a fs. 200: Natalia RIZZO y Débora Vanesa GEZ.

Que a fs. 214/218 la Comisión Asesora interviniente emite dictamen proponiendo el siguiente orden de méritos: 1ª Natalia RIZZO – 2ª – Débora Vanesa GEZ.

Que la Comisión de Docencia y Concursos propone hacer lugar al dictamen de la Comisión Asesora.

Que el Consejo Directivo en su sesión realizada el día 29 de octubre de 2018 aprobó por unanimidad auspiciar ante el Consejo Superior la designación de Natalia RIZZO en la cátedra "Doctrinas e Ideas Políticas I" de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública.

Por todo ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora designada para entender en el concurso efectuado para proveer un cargo de PROFESOR TITULAR EFECTIVO, con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Doctrinas e Ideas Políticas I" de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, y el siguiente orden de méritos:

1a - Natalia RIZZO

2a - Débora Vanesa GEZ

ARTÍCULO 2°.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la UNCuyo la designación del siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente designado					
Apellido y Nombres RIZZO, Natalia					
Documento Único:	DNI N° 28.411.772				
CUIL o CUIT	27-28411772-2	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
Legajo n°	31812				

4 M

Corresp. Res. Nº 358/18 CD

2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria

-2-

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:					
Denominación del Cargo PROFESOR TITULAR					
Dedicación	Semiexclusiva				
Carácter	Efectivo				

3. Término de la designación							
Desde el							
Hasta el							

4. Denominación de la Unidad Académica						
Dependencia o Facultad	Ciencias Políticas y Sociales					
Subdependencia	Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública					

	5. Espacio/s Curricular/es
1)	Doctrinas e Ideas Políticas I
2)	
3)	

ARTÍCULO 3º: El/los espacio/s curricular/res mencionado en el art. 1º (cuadro 5) pertenecen a:

	<u>Códigos</u>	<u>Descripción</u>
Disciplina:	5	Ciencias Sociales
Subdisciplina:	3 8	Ciencia Política y Administración Pública
Especialidad:	0 4	Historia de las Doctrinas Políticas

ARTÍCULO 4°: El/los espacio/s curricular/es mencionados en el artículo 1° forma/n parte del Plan de Estudios del/los siguientes *Títulos (Carreras)* que a continuación se detallan:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)			
5203	Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública	100			
Porcentaje total 100%					



) 2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria

-3-

ARTÍCULO 5°: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática:

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Depend. o Apartado	Subdepen -dencia	Fuente de Financia miento	Programa	Subpro- grama	Proyect o	Activi- dad	Obra	Finali- dad	Función	Participac ión Porcentua I
8	1	11	31	03	00	99	0	3	4	100
Total de la	distribución	l programá	itica							100%

ARTÍCULO 6°: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción				
Finalidad	3	Servicios Sociales				
Función	4	Educación y Cultura				
Jurisdicción	70	Ministerio de Educación y Deportes				
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo				
Apartado	8	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales				
Inciso	1	Gastos en Personal				
Partida Principal	1	Personal Permanente				
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo				
Escalafón	805	Docente - Profesor Titular con dedicación semiexclusiva				

ARTÍCULO 7º: De acuerdo a la declaración jurada de cargos agregada a fs. 225 de estas actuaciones y lo informado a fs. 226 por el Área de Personal de esta Dependencia no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 8º: Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION Nº 358/18-CD

pcg

MGTER, VICTOR SAMUEL FABREGA Secretario General MGTER, ROBERTO DAVID ROITMAN Vicedocano